

MARTES, 29 DE MARZO DE 2016 - BOC NÚM. 59

## AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

**CVE-2016-2517** *Resolución de adjudicación de puestos a resultas del concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de carrera.*

Mediante Resolución de fecha 19 de mayo de 2015 se aprobaron las bases y convocatoria del concurso para la provisión de puestos de este Ayuntamiento, publicadas en el Boletín Oficial de Cantabria número 101, de 29 de mayo de 2015.

Por Resolución de fecha 7 de septiembre de 2015, se designaron los miembros de la Comisión de Valoración que habría de actuar en este procedimiento.

Con fecha 23 de diciembre de 2015 se dictó resolución por la que se resolvió el concurso y adjudicación de puestos, publicada en el BOC nº 12, de 20 de enero de 2016.

Por resolución de fecha 17 de febrero de 2016, se convoca la provisión de puestos de trabajo a "resultas", publicada en el BOC nº 37, de 24 de febrero de 2016.

Vista la propuesta de resolución del concurso de provisión de puestos a "resultas" efectuada por la Comisión de valoración en fecha 9 de marzo de 2016; vistos los trámites y diligencias de este expediente, en virtud de las facultades delegadas por la Junta de Gobierno Local la Concejalía de Personal adopta la siguiente:

### RESOLUCIÓN

Primero.- Resolver el concurso a "resultas" y adjudicar los puestos de trabajo que se detallan en el anexo I. Esta resolución se motiva en la propuesta, por la Comisión de Valoración, de aquellos candidatos que han obtenido mayor puntuación, de acuerdo con las bases del Concurso, que fueron aprobadas por Resolución de fecha 19 de mayo de 2015 (B.O.C. número 101, de 29 de mayo de 2015), acreditando la observancia del procedimiento debido y la valoración final de los méritos de los candidatos.

Segundo.- Los plazos a efectos de cese y toma de posesión serán los establecidos en la base sexta de la convocatoria, y empezarán a computarse a partir del día siguiente de la publicación de la presente Resolución.

Tercero.- De acuerdo con lo establecido en la base sexta de la convocatoria, el destino adjudicado será irrenunciable, salvo que, antes de finalizar el plazo de toma de posesión, se hubiere obtenido otro destino mediante convocatoria pública.

La publicación de la presente resolución servirá de notificación a los interesados, a tenor de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Junta de Gobierno Local, en el plazo de un mes, o interponer recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de dicha jurisdicción, en el plazo de dos meses. Podrá, no obstante, formular cualquier reclamación que entienda convenir en su derecho.

Santander, 18 de marzo de 2016.

El concejal delegado  
Pedro Nalda Condado.

CVE-2016-2517

MARTES, 29 DE MARZO DE 2016 - BOC NÚM. 59

ANEXO I

Nº PUESTO	DENOMINACIÓN	GRUPO	ADSCRIPCIÓN	ADJUDICATARIO
1.1.99	ADMINISTRATIVO	C1	FISCALIZACIÓN Y CONTROL	DESIERTO
1.1.2122	ADMINISTRATIVO	C1	FISCALIZACIÓN Y CONTROL	DESIERTO
1.1.1969	ADMINISTRATIVO	C1	OFICINA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	SAIZ SANZ, LUCÍA
1.1.1043	INFORMADOR JUVENIL	C1	OFICINA DE LA JUVENTUD	SARO DÍAZ, TERESA
1.1.1044	INFORMADOR JUVENIL	C1	OFICINA DE LA JUVENTUD	MONAR ARRUTI, ANA
1.1.78	JEFE DE NEGOCIADO	C1	CONSERVATORIO	DESIERTO
1.1.111	JEFE DE NEGOCIADO	C1	GESTIÓN TRIBUTARIA	DESIERTO
1.1.29	JEFE DE NEGOCIADO	C1	GESTIÓN TRIBUTARIA	DESIERTO
1.1.109	JEFE DE NEGOCIADO	C1	GESTIÓN TRIBUTARIA	DESIERTO
1.1.51	JEFE DE NEGOCIADO	C1	GESTIÓN TRIBUTARIA	DESIERTO
1.1.107	JEFE DE NEGOCIADO	C1	GESTIÓN TRIBUTARIA	DESIERTO
1.1.2402	JEFE DE NEGOCIADO	C1	REGISTRO GENERAL E INFORMACIÓN	DESIERTO
1.1.2262	JEFE DE SERVICIO	A1	INSPECCIÓN, EVALUACIÓN Y CALIDAD	VILA SÁNCHEZ, ANTONIO
1.1.2538	OFICIAL ALBAÑIL	C2	TALLERES	DESIERTO
1.1.2541	OFICIAL ALBAÑIL	C2	TALLERES	DESIERTO
1.1.2547	OFICIAL CARPINTERÍA	C2	TALLERES	DESIERTO
1.1.2615	OPERARIO	E	TALLERES	DESIERTO
1.1.2596	OPERARIO	E	TALLERES	DESIERTO
1.1.2627	OPERARIO	AP	ZOO MAGDALENA	DESIERTO
1.1.2135	TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	A1	FISCALIZACIÓN Y CONTROL	DESIERTO
1.1.2503	VIGILANTE	AP	MUSEO	DESIERTO
1.1.1026	VIGILANTE	AP	TERCERA EDAD	DESIERTO

2016/2517

CVE-2016-2517